

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17331

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15985 COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía General de Inversiones SICAV, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General que con carácter ordinario se va a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 76, 1.º, 1.ª, el próximo día 27 de junio de 2012, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.- Dimisión, cese, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Modificación de la política de inversión y, en su caso, modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de Accionistas.

Octavo.- Sustitución de la Entidad Compensadora.

Noveno.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad y el informe anual de gobierno corporativo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tendrán derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 o más acciones inscritas a su favor en el



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17332

Registro contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta General, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los señores accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es Compañía General de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: Compañía General de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, en Rambla Catalunya, 38, 9.º, 08007 Barcelona.

Se advierte a los señores accionistas que se prevé que la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Barcelona, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Nuria Martín Barnés.

ID: A120038032-1